

La gestión sostenible de los parques arqueológicos en destinaciones turísticas del Mediterráneo: el caso de Malta

Dr. Anthony Bonanno. Miembro del Consejo de Patrimonio del Gobierno de Malta

Definiciones

No creo que haya necesidad de definir los parques arqueológicos. Todos sabemos lo que son, aunque nuestras ideas difieran en cuanto al tamaño y contenido de dichos parques. La palabra *parque* implica museología al aire libre; por lo tanto, la presentación y el goce por parte del público de una pieza o colección de piezas del patrimonio arqueológico, dentro de un paisaje abierto, autocontenido y protegido de algún modo. Por todo ello, el paisaje que actúa a modo de continente tiene su propia importancia, posiblemente tanta como la del recurso arqueológico contenido.

La sostenibilidad es una cuestión bien distinta; posee una amplia variedad de significados, en función de su aplicación.

En un sentido económico general, que es aplicable asimismo a la gestión de los parques arqueológicos, sostenibilidad significa la capacidad (incluyendo los recursos financieros) no sólo para poner en marcha un proyecto, sino para asegurar su continuidad futura. Sin el último, el primero no vale ni la pena plantearse, porque a menos que la sostenibilidad financiera esté razonablemente garantizada, cualquier proyecto, incluso el de un parque arqueológico, está abocado al fracaso.

Dado que los parques arqueológicos están creados para los visitantes, es decir, seres humanos, tanto si son forasteros (turistas) como del lugar (la población local), la perspectiva antropológica no puede obviarse. Es esencial que, dado que el elemento patrimonio se presenta para el disfrute de los visitantes en el contexto de un parque, el impacto que ejerza todo el proyecto sobre dichos visitantes, así como las comunidades locales y vecinas, sea debidamente evaluado y planteado. Este es el tema central de debate de un congreso internacional, titulado "Turismo sostenible: el papel del antropólogo en la potenciación y protección del patrimonio ambiental y cultural" que se celebrará en la Universidad de Roma "La Sapienza" el próximo 3 de diciembre de 2004 (programa disponible).

La definición de sostenibilidad que personalmente prefiero es la aplicada al desarrollo físico. Se trata del significado adoptado por la Autoridad de Medio Ambiente y Planificación de Malta (denominada anteriormente Autoridad de Planificación, en cuya Junta permanecí durante un período de seis años) en relación con el uso del suelo y su desarrollo. En dicho contexto, el desarrollo sostenible es aquel que beneficia a la actual generación sin perjudicar los derechos de futuras generaciones al disfrute de los mismos beneficios. Puede aplicarse igualmente idéntico significado, según mi parecer, al

“turismo sostenible”. El vínculo próximo entre parques arqueológicos y turismo, para ser exactos, turismo cultural, fue el tema de un Seminario del Consejo de Europa, que se celebró en Malta en septiembre de 1990. En aquella ocasión, tuve la oportunidad de escribir un artículo sobre dicho seminario durante un coloquio europeo organizado por el Consejo de Europa y el Instituto Português do Património Cultural y que tuvo lugar en Conimbriga en octubre de 1990 (Bonanno 1992).

A pesar de que me gustaría mucho hacer hincapié en las dos primeras definiciones, dadas las limitaciones de tiempo disponible, tendré que centrarme en la tercera y formularme la siguiente pregunta: ¿Hasta qué punto podemos disfrutar de nuestro patrimonio arqueológico sin perjudicar la integridad del mismo para el goce de futuras generaciones? En mi análisis, me limitaré al contexto del concepto de parque como patrimonio natural.

La perecederibilidad del patrimonio cultural físico

Una cuestión que se plantea con frecuencia en la ética conservacionista es la que hace referencia a la sostenibilidad del disfrute del patrimonio arqueológico en relación con su conservación. Existen situaciones en las que, ante nuestra impotencia para evitar la degradación, se propone la solución óptima, que consiste en el reentierro de un monumento, con el fin de detener el proceso de deterioro mediante la reestabilización del entorno inmediato original del monumento. Ello significa inevitablemente privar al público de su disfrute, con el objetivo último de preservar el monumento para las generaciones futuras, hasta el momento en que se disponga del tratamiento conservativo idóneo que permita exponerlo sin riesgo. En mi opinión, este enfoque es demasiado idealista y utópico, y debería adoptarse como último recurso, salvo que tengamos la posibilidad y dispongamos de los medios adecuados para crear una réplica perfecta del mismo monumento a modo de sustituto, para disfrute del público en general. Esto es exactamente lo que sucedió en el caso de las grutas de Lascaux cuyo acceso, no obstante, sólo fue prohibido al público en general, ya que se restringió a los investigadores “bona fide” y en condiciones estrictamente controladas.

Nos guste o no y con la debida consideración que bien se merece, nuestro patrimonio cultural físico no es eterno y está sujeto inexorablemente a deterioro por las fuerzas de la naturaleza. Por más que nos preocupe su conservación y por muy eficaces que resulten ser las medidas conservativas que adoptemos, nunca podremos detener el proceso de degradación por completo. Esta es la cruda realidad que tenemos que aceptar y con la que debemos enfrentarnos.

Aparte del hecho de que el reentierro de monumentos arqueológicos no garantiza al 100% la estabilidad de la matriz envolvente ni del monumento enterrado en sí mismo, encuentro que se trata de una solución poco práctica e ineficaz. Es inútil privar a las generaciones actuales del goce de su patrimonio cuando dicho patrimonio es tan perecedero. Deberían tomarse todas las medidas posibles para prolongar la vida y el buen estado de

conservación de un monumento, pero no en detrimento de su disfrute por parte del más amplio espectro de público que sea posible. Este es, desde mi punto de vista, el principal objetivo de los parques arqueológicos: hacer de la arqueología algo más significativo: una experiencia enriquecedora para el máximo público posible. La humanidad tiene derecho a un pasado significativo, y este es justamente el papel social que desempeña la arqueología.

Compromiso

Todos nosotros somos conscientes del significado intrínseco de la lisura "compromiso". Los compromisos no llegan nunca a ser completamente satisfactorios y en muchas ocasiones no benefician a ninguna de las partes. Por otro lado, en un escenario donde *l'ottimo è il nemico del bene*, no nos queda otro remedio que contentarnos con la segunda mejor solución. Esto es exactamente lo que sucedió en el caso de los templos prehistóricos malteses.*

Estas extraordinarias estructuras nunca llegaron a cubrirse por completo de arena, ni cuando fueron construidas ni incluso a lo largo de los cinco milenios siguientes. Resultaron visibles para el anticuario maltés del siglo XVII, Gian Francesco Abela (1647)* y fueron ilustradas fielmente por el viajero del siglo XVIII, Jean Houel (1787)*. Su reentierro nunca ha figurado en su agenda conservacionista ni en el caso del complejo del templo megalítico de Tarxien, el único que en algún momento de la historia ha estado cubierto de arena para volver a ver la luz del día en la segunda década del siglo XX (Zammit 1915-16; 1917; 1920; 1930)*.

Habiendo resistido las fuerzas naturales de la lluvia, el viento y el sol a lo largo de miles de años, durante los cuales los procesos de deterioro habían sido lentos, la estructura de los templos y sus componentes se han visto sometidos a un proceso de degradación mucho más rápido a partir de principios del siglo XIX, al ser desbrozados y retirarse la cantidad limitada de material que se había depositado en su interior y exterior.* Estos mismos procesos se han acelerado aún más durante estos últimos cincuenta años aproximadamente. La situación llegó a ser tan alarmante que exigió la creación de un comité especial de expertos, en 1995, con el fin de establecer las causas reales del deterioro y proponer soluciones adecuadas. Estoy en condiciones de facilitar información de primera mano sobre dicho comité porque formé parte del mismo a lo largo de todo su período de vigencia.

Entre otros agentes degradantes, como el viento, el sol y el desgaste humano, el principal culpable identificado por dicho comité fue la lluvia, que no solamente impregnaba directamente los bloques de piedra y lixiviaba el antiquísimo relleno de tierra que se infiltraba a través de los resquicios de las paredes, sino que además penetraba y saturaba la tierra situada por debajo de los bloques estructurales en la estación húmeda, para volver a las superficies de los mismos bloques en la estación seca, con sales que cristalizaban en la superficie, causando fisuras, desconchamiento y pulverización.

En ausencia de tratamiento químico satisfactoriamente probado de la piedra, como el utilizado en los citados templos, el comité de expertos recomendó cubrir temporalmente cada complejo templario con una estructura ligera y extensible (estructura de carpa) que no precisara el apoyo de soportes en ninguna de las partes de la propia edificación. La cubierta debería ser lo suficientemente extensa para proteger toda la construcción de la lluvia y disponer de laterales abiertos que permitieran su adecuada ventilación, evitando así los posibles efectos invernadero.

Los miembros del Comité no tenían la más mínima duda de que la construcción de cualquier tipo de cubierta crearía un microclima en su interior, de efectos desconocidos y difíciles de prever con precisión sin el beneficio de la experiencia previa en el asunto. A tal efecto, finalmente, se han empezado a controlar las condiciones climáticas actuales del entorno inmediato de cada templo. Asimismo, se han encargado estudios detallados de las condiciones de los templos. Se espera que, gracias a estas medidas, sea posible disponer de una base de datos con la que comparar cualesquiera cambios y movimientos detectados en los edificios y sus elementos integrantes tras la construcción de las cubiertas y realizar un seguimiento constante de las variaciones producidas.

Se preveía que la cubierta tuviera una duración de 25-30 años. Debería ser totalmente reversible y permitir el menor impacto permanente posible, como orificios en el suelo para el anclaje, en el paisaje circundante. Sería ideal que se tratara de una estructura flexible que pudiera extraerse y volverse a colocar con la frecuencia necesaria, dado que así se atenuaría su impacto estético negativo.

Tan pronto como se identificó la solución de la cubierta, su impacto en el paisaje circundante fue el siguiente punto prioritario. Cabía esperar, por tanto, que el diseño de la cubierta ejerciera el menor impacto visual negativo posible, valorándose en gran medida la obtención de un impacto positivo, siempre que ello fuera posible. Inevitablemente, mientras la cubierta estuviera colocada, el templo ya no podría ser disfrutado ni fotografiado (tanto desde el aire como a la altura de los ojos) en su entorno prístino, a menos que el producto final pudiera retirarse cuando se presentara la necesidad.

La pregunta es: ¿Tenemos otra elección? El comité llegó a la conclusión de que la respuesta era negativa. Presentó su informe al Gobierno que, después de celebrar una reunión del Consejo de Ministros, aceptó el principio y decidió recoger fondos para cubrir los templos que están inscritos en la lista del Patrimonio Mundial: Hagar Qim, Mnajdra, Ggantija y Tarxien.

El Parque Arqueológico de Hagar Qim y Mnajdra

En 2003, el Gobierno maltés lanzó un concurso internacional, con la finalidad de obtener el mejor diseño de cubierta protectora para los dos complejos templarios: de Hagar Qim y Mnajdra, que se hallan a muy poca distancia el uno del otro. El diseño debía incorporar los dos complejos, el

proyecto de un centro de visitantes, senderos y servicios de interpretación *in situ*, todo ello dentro del Parque Arqueológico, cuyos límites generales ya habían sido establecidos en 1989. El área que rodea los complejos templarios posee un elevado valor paisajístico; ofrece algunas de las vistas naturales más bellas e impresionantes de todo el Mediterráneo.* El ganador del concurso fue el arquitecto suizo Walter Hunziger, quien propuso una protección extensible, con estructura de carpa, que consistía en un arco con un solo punto de apoyo (posiblemente dos arcos) de acero o madera laminada, con sus dos extremos fijados firmemente en el suelo, uno a cada lado del complejo templario, y sosteniendo una membrana, que debía extenderse y anclarse al suelo en varios puntos, lo más alejados posible de la estructura del templo. El tipo propuesto de membrana ya se ha empleado en zonas con climas muy cálidos, caracterizados por fuertes vientos, como es el caso de Arabia Saudí.

Centro de visitantes

Parece ser que las instrucciones del concurso requerían la construcción de un centro de visitantes en la ya afectada zona del actual aparcamiento, al nordeste del complejo de Hagar Qim. Por discreto que pueda ser, en este emplazamiento el centro resultará visible desde Hagar Qim, aunque no desde Mnajdra. Por este motivo, yo personalmente habría preferido que se hubiera ubicado en el extremo opuesto del Parque, en el interior de uno de los quebradores de piedra, al oeste de Mnajdra, donde quedaría totalmente oculto, ya que no se visualizaría desde ambos complejos templarios y no ejercería ningún impacto visual en el paisaje circundante.

Flujo de visitantes

Por lo que respecta a la gestión del flujo de visitantes, todavía no se ha decidido si construir nuevos senderos planos sobre la tierra abrupta (que permitiría asimismo el acceso de personas en sillas de ruedas) o instalar sólo flechas indicadoras y dejar que los senderos se formen de manera natural y espontánea. En este último caso, deberán tenerse en cuenta los elementos de peligro para la vida e integridad de los miembros y el impacto de los senderos en la vegetación. El Comité Científico cuenta con el asesoramiento de un botánico, que contribuye en la apremiante tarea de salvaguardar este último aspecto del Parque.

Caza de aves y trampas

Un problema acuciante que obstaculiza el proyecto y que se deberá resolver a la mayor brevedad –en el plan de gestión, por supuesto– es el de los tramperos de aves y cazadores que, desde hace siglos reivindican el derecho (aunque esta práctica no esté legalmente sancionada) a la tierra que se extiende entre ambos complejos templarios y en sus alrededores. Este colectivo ha instalado pequeños observatorios de aves y ha colocado trampas que se consideran intrusivos en el paisaje de garriga. Los tramperos de aves y cazadores son muy celosos de su práctica del “deporte

tradicional" y suelen mostrarse agresivos tanto a los visitantes como al personal responsable de la gestión del patrimonio arqueológico. También constituyen una amenaza potencial para la seguridad de los propios monumentos. Una sugerencia plausible sería la erradicación progresiva de la caza y la colocación de trampas en el interior del Parque. Lo que debe evitarse a toda costa es que los monumentos arqueológicos se conviertan en un punto crítico del conflicto entre ambientalistas, por un lado, y tramperos y cazadores, por el otro.

Iluminación nocturna

La iluminación nocturna ha sido propuesta como uno de los modos de salvaguardar los monumentos frente al vandalismo. Dicho sistema de seguridad, sin embargo, presenta otro impacto indeseado, que es la denominada contaminación lumínica, que debería evitarse a toda costa en este entorno sensible a la naturaleza.

Plan de gestión

No nos cabe la más mínima duda de que para lograr una administración adecuada y sostenible de un parque arqueológico, es esencial el establecimiento de un Plan de Gestión. Dicho plan se halla en proceso de desarrollo: ya se ha elaborado un segundo borrador y se están distribuyendo copias del mismo a los miembros del Comité Científico, de reciente reconstitución, para la Conservación de los Templos Megalíticos, en el cual tengo el honor de servir. Hemos sido informados, no obstante, de las exigencias de la UNESCO de un único plan de gestión para todos los yacimientos megalíticos malteses que figuran inscritos en la lista del Patrimonio Mundial.

Referencias

Abela G.F. 1647. *Della Descrittione di Malta, Isola del Mare Siciliano con le sue Antichita` ed altre Notizie*, [Malta - Paolo Bonacota].

Bonanno A. 1992. "Archaeological parks and cultural tourism: a report on the Malta workshop" (Parques arqueológicos y turismo cultural: informe sobre el seminario de Malta), en *Archaeological sites in Europe: conservation, maintenance and enhancement (Yacimientos arqueológicos en Europa: conservación, mantenimiento y mejora)* (coloquio europeo coorganizado por el Consejo de Europa y el Instituto Português do Portugal, 18-20 de octubre de 1990) Architectural Heritage Series, No. 22, Consejo de Europa (1992) 57-60.

Houel J. 1787 *Voyage Pittoresque des Iles de Sicile, de Malte, et de Lipari, où l'on traite des antiquités qui s'y trouvent encore; des principaux phénomènes que la nature y offre; du costume des habitans et de quelques usages*, vol. IV, París.

Zammit T. 1915-16. "Hal Tarxien excavations, first report" (Excavaciones de Hal Tarxien: primer informe), *Archaeologia* 67 (1915-16)

Zammit T. 1917. Hal Tarxien excavations, second report, (Excavaciones de Hal Tarxien: segundo informe), *Archaeologia* 68 (1917)

Zammit T. 1920. Third report on the Hal Tarxien excavations (Tercer informe sobre las excavaciones de Hal Tarxien), Malta, *Archaeologia* 70 (1920) 179-200.

Zammit T. 1930. *Prehistoric Malta: the Tarxien temples (Malta prehistórica: los templos de Tarxien)*, Oxford.